



**COLEGIO AMANECER TALCAHUANO**  
*“Deja huella en tu mundo”*

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Talcahuano, Agosto 28 de 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar fraternalmente y esperando que toda nuestra comunidad educativa se encuentre bien dentro de la delicada situación que estamos enfrentando como país a raíz del covid-19, nos dirigimos a ustedes para informar la siguiente actividad que tiene como objetivo principal seguir cultivando el espíritu patriótico y cercano a las tradiciones y raíces de nuestra patria, el Departamento de Educación Física y de Artes, realizarán evaluaciones mediante la publicación de enseñanza de danzas folclóricas y trabajos artísticos. Para nuestro colegio es fundamental la participación de los estudiantes, ya que, en su proceso de formación, el sentido de pertenencia y la valoración de su entorno e identidad nacional es un pilar relevante para el desarrollo de jóvenes íntegros tal como lo señala nuestro PEI.

Para acceder a toda la información del proceso señalado anteriormente, será informado desde el lunes 31 de agosto, mediante nuestros canales informativos oficiales, sitio web ([www.colegioamanecer.cl](http://www.colegioamanecer.cl)), Página de Facebook. “Extraescolar Colegio Amanecer Talcahuano” y también será compartido por nuestros profesores jefes en Consejos de Cursos.

Además, dentro de la etapa difícil que estamos viviendo como sociedad, el mantener nuestro cuerpo activo es fundamental para poder sobrellevar el día a día, es por esto que también desde el lunes 31 de agosto se incorpora a las clases virtuales la asignatura de Educación Física, desde séptimo a cuarto medio utilizando la plataforma educativa “Google Classroom”, incentivando la vida saludable, lo cual es una de las grandes características como institución educativa.

Finalmente, agradecemos la colaboración y compromiso con el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Sin otro particular, saludan atentamente

Coordinación Académica  
Colegio Amanecer Talcahuano

Marcela Cavieres F.

Claudia Riquelme V.

Juan Silva S.

Paola Torres C.